IIEG JALISCO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **28**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **30**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

Varias interpretaciones se han dado al nombre de Ayo, algunos quieren hacerle venir de *Ayotlán*: lugar de calabazas; otros de *Ayutlán*: lugar de tortugas; pero como los toltecas ponían nombre a sus poblaciones adecuado a la topografía del sitio que les servía de asiento, el nombre de *Ayo* viene del náhuatl *ayotl*: calabaza, por comparación del sitio profundo rodeado de cerros, y por estar todo casi inundado de agua, como aún lo dice su aspecto y también la tradición. Su significación venía a ser pues "calabaza de agua" o con más propiedad, "corazón de agua".

Figura 1. Ayotlán, Jalisco.
Localización geográfica.

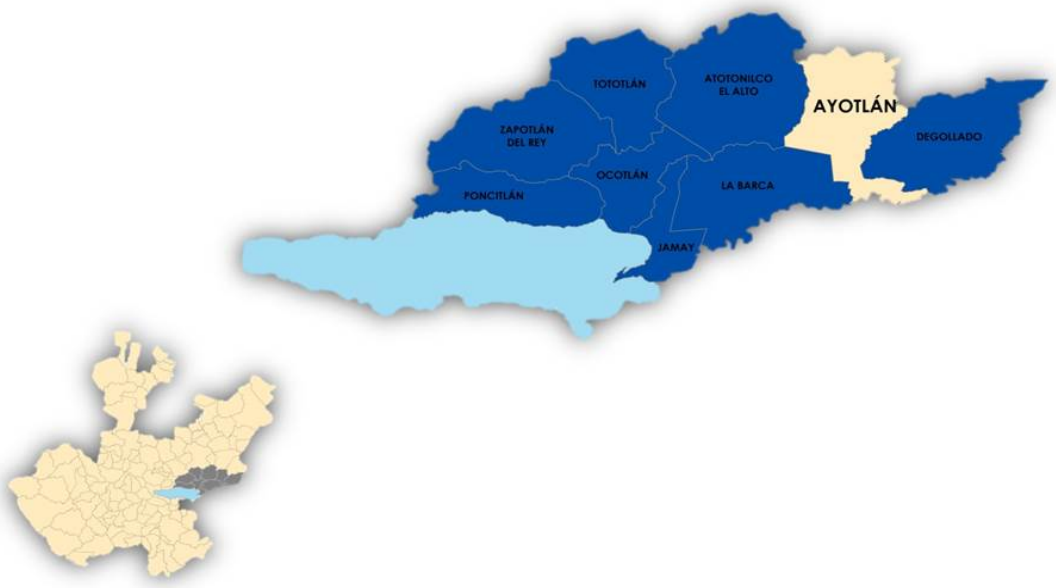

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

En 1583 los peninsulares lo denominaban "ya Ayo el Chico" para diferenciarlo del grande, poblado que estuvo cerca de San Pedro Piedra Gorda, en el hoy estado de Guanajuato. En el año de 620 y 623 llegaron los aztecas encontrando el lugar ya poblado por grupos indígenas. A unos 10 km al sur de la población se encuentra un montículo llamado "Pueblo Viejo" que fue el primer asiento de la población. Antes de la conquista tenía aproximadamente 15,000 indígenas que vivían diseminados en todo lo largo del Valle de Coinan. Dependían del señorío de Coinan, cuya capital era Tototlán. Rendían culto a "Ixtlacateolt", divinidad muy venerada en los contornos del Lago de Chapala. Los naturales le habían levantado adoratorios o "Cués" en el cerro de las Villas.

La Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, ya menciona a Ayo el Chico como Ayuntamiento. En 1824, Ayo el Chico pertenece al departamento de Atotonilco; y en 1837 al distrito de La Barca.

En 1980 el presidente municipal, propuso el cambió el nombre de Ayo el Chico, que en algún tiempo fue utilizado para diferenciarlo de Ayo el Grande, por el nombre de Ayotlán. El 11 de diciembre de 1980 se aprobó el cambio de nombre mediante el decreto del 17 de enero de 1981.

GEOGRAFÍA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Figura 2. Ayotlán, Jalisco.
Mapa base.

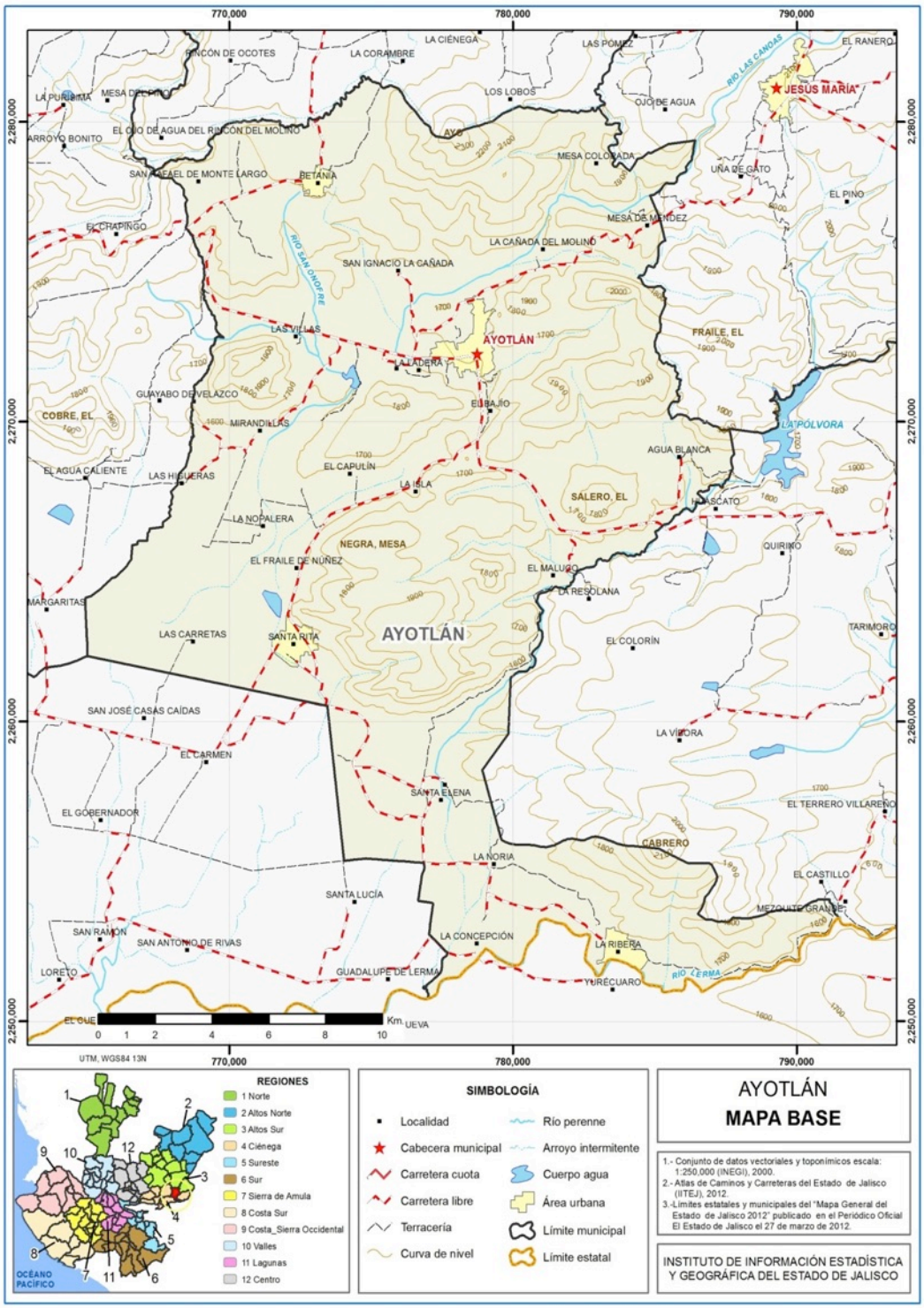

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
Ayotlán, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		395	El municipio de Ayotlán tiene una superficie de 395Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 69 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,520	La cabecera municipal es Ayotlán y se encuentra a 1,608 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,520 y 2,365 msnm.
	Máxima municipal	2,365	
	Cabecera municipal	1,608	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	48.6	El 48.6% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	29.5	
	Montañosas (> 15°)	21.9	
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	99.2	La mayor parte del municipio de Ayotlán (99.2%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.7°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 30.6°C y 9.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 876 mm.
	Templado subhúmedo	0.8	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6	
	Mínima promedio	9.2	
	Media anual	18.7	
Precipitación (mm)	Media anual	876	
Geología (%)	Basalto	39.0	La roca predominante es basalto (39%), rocas ígneas extrusivas básicas, de origen volcánico constituidas de plagioclasa cálcica.
	Aluvial	30.2	
	Extrusiva ácida	20.7	
	Residual	5.5	
	Arenisca	3.6	
	Otros	1.0	
Tipo de suelo (%)	Vertisol	52.7	El suelo predominante es el vertisol (52.7%), tienen estructura masiva y alto contenido de arcilla. Su color es negro, gris oscuro o café rojizo. Su uso agrícola es muy extenso, variado y productivo. Son muy fértiles pero su dureza dificulta la labranza. Tienen susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización.
	Feozem	24.8	
	Luvisol	10.6	
	Litosol	7.5	
	Cambisol	3.2	
	Otros	1.2	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	52.3	La agricultura (52.3%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	1.8	
	Bosque	5.2	
	Cuerpo de agua	0.2	
	Pastizal	14.5	
	Selva	26.0	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Ayotlán, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	99.8	El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	75.0	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Cementerio	6	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	33		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2		
Plaza	5		
Centro Salud	5		
Templo	9		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Aspectos demográficos

El municipio de Ayotlán pertenece a la región Ciénega, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 37 mil 963 personas; 48.8 por ciento hombres y 51.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 9.4 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyó un 0.9 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Ayotlán, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		016 AYOTLAN	**38,291**	**37,963**	**100.00**	**18,526**	**19,437**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 42 mil 957 habitantes, donde 20 mil 946 serán hombres y 22 mil 011 mujeres, manteniendo el 0.5 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 15 de una. La cabecera municipal de Ayotlán es la localidad más poblada con 11 mil 724 personas, y representaba el 30.6 por ciento de la población, le sigue La Ribera con el 20.3, Betania con el 7.3, Santa Rita con el 6.9 y La Concepción con el 4.4 por ciento del total municipal.(ver tabla 2 A)

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Ayotlán, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		016 AYOTLAN	**35,432**	**38,291**	**100.00**	**18,603**	**19,688**
0001	1	AYOTLÁN	10,131	11,724	30.6	5,666	6,058
0072	2	LA RIBERA	7,050	7,780	20.3	3,740	4,040
0010	3	BETANIA	2,959	2,782	7.3	1,364	1,418
0089	4	SANTA RITA	2,492	2,638	6.9	1,262	1,376
0020	5	LA CONCEPCIÓN	1,599	1,683	4.4	815	868

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

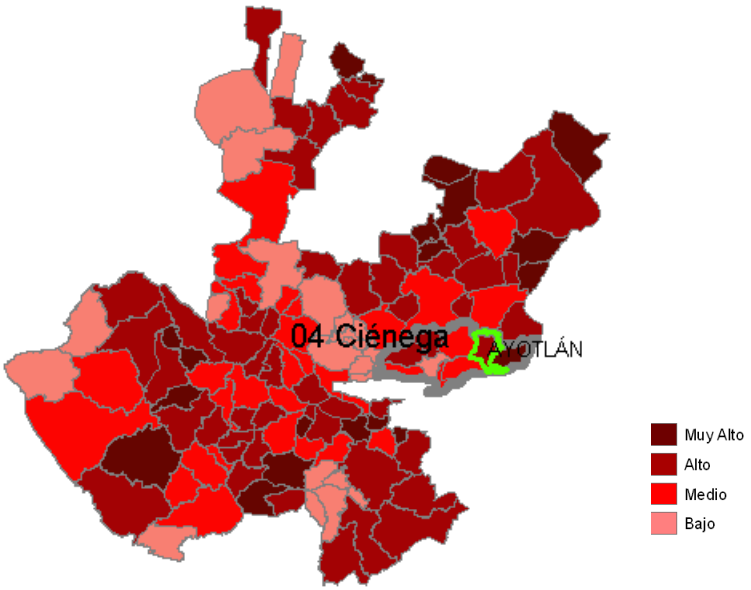

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Ayotlán el 13.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.81 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.25 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Ayotlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	1.2563404
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	8798
% Viviendas que reciben remesas	13.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.56
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.25
Lugar que ocupa en el contexto estatal	36
Lugar que ocupa en el contexto nacional	308

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Ayotlán ocupaba el lugar 93 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 10.46 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 10.46 por ciento, el 2.33 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.30 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Ayotlán, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.5348846
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7245
% Hogares que reciben remesas	10.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.40
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.33
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.30
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional Ayotlán, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	61.8	56.3	24,265	18,409	2.5	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	50.4	48.8	19,774	15,957	2.2	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	11.4	7.5	4,492	2,453	3.6	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	33.6	32.5	13,176	10,621	2.3	1.9
Población vulnerable por ingresos	1.3	4.4	513	1,452		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	3.3	6.9	1,280	2,244		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	95.4	88.7	37,441	29,030	2.4	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	37.9	24.3	14,882	7,945	3.5	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	41.7	35.4	16,347	11,572	3.0	2.6
Acceso a los servicios de salud	43.9	27.3	17,208	8,922	2.9	2.6
Acceso a la seguridad social	89.4	79.9	35,062	26,145	2.5	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	10.9	7.7	4,291	2,518	3.6	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.0	13.4	7,839	4,389	3.3	3.1
Acceso a la alimentación	22.2	15.4	8,702	5,040	3.4	3.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	26.2	21.1	10,263	6,906	2.5	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.2	60.7	24,778	19,861	2.4	1.9

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Ayotlán el 56.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 18 mil 409 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 32.5 por ciento (10,621 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 4.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 11.4 por ciento de Ayotlán presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 7.5 por ciento, es decir 2 mil 453 personas (2015); por otro lado en 2010 un 50.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (19,774 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 48.8 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 15,957 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 79.9 por ciento, que en términos relativos se trata de 26 mil 145 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7.7 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.

Jalisco, 2015

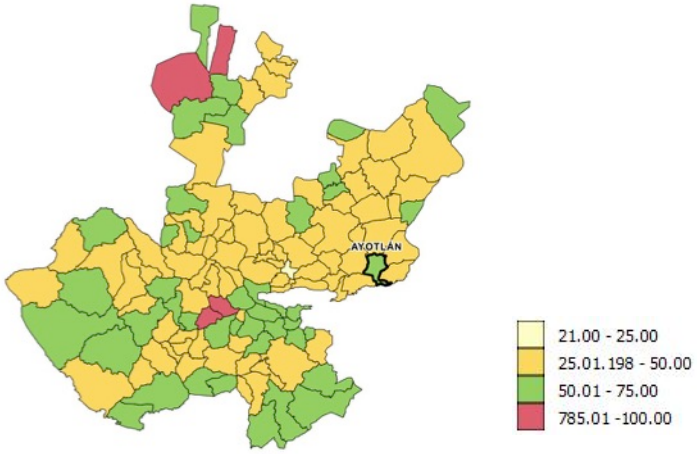

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Ayotlán cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 30.6 por ciento, y que el 43.9 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015

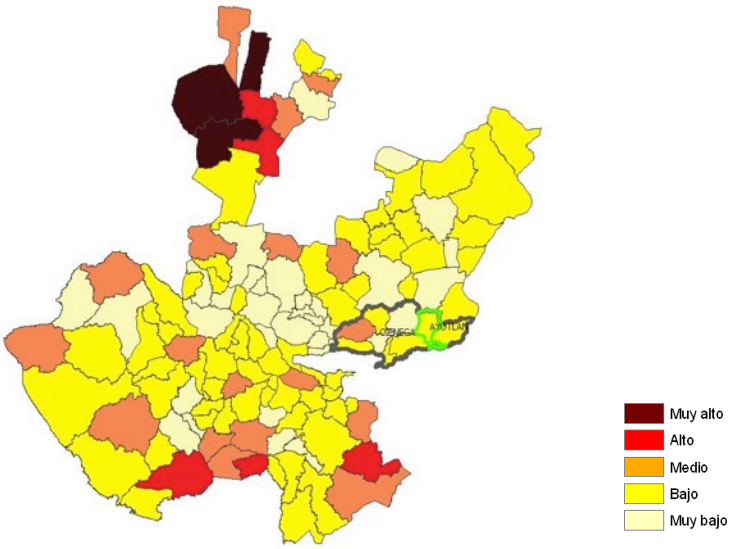

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de La Ribera que es alto, en particular se ve que esta localidad tiene el porcentaje más alto de población analfabeta con el 13.2, y la localidad de Betania en la de sin primaria completa con un 45.5 por ciento (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ayotlán, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
016	**Ayotlán**	**Bajo**	**8.3**	**30.6**	**49.1**	**43.9**	
0001	Ayotlán	Medio	9.2	32.1			8.0
0072	La Ribera	Alto	13.2	40.7			17.0
0010	Betania	Medio	11.5	45.5			10.3
0089	Santa Rita	Medio	11.6	37.8			9.0
0020	La Concepción	Medio	7.9	33.3			13.3

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado y sin agua entubada destaca la localidad de La Concepción y Santa Rita con los más altos porcentajes, con el 4.4 y 10.0 por ciento, respectivamente, con el problema de piso de tierra en las viviendas la localidad de La Ribera presenta el 6.2 por ciento, siendo el más alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Betania (17.0%) (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ayotlán, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.86**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
016	**Ayotlán**	**Bajo**	**0.8**	**0.4**	**0.4**	**30.6**	**1.3**
0001	Ayotlán	Medio	1.1	0.3	1.1	1.2	2.3
0072	La Ribera	Alto	3.8	0.9	1.9	1.4	6.2
0010	Betania	Medio	1.2	0.3	1.4	1.2	3.4
0089	Santa Rita	Medio	1.4	0.6	10.0	1.0	4.1
0020	La Concepción	Medio	4.4	0.2	0.5	1.2	1.5

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.
Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Ayotlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 38 en el índice de marginación con un grado medio, (en el 2015 ocupa el lugar 46 con un grado bajo) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 12, con el 58.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 15.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 36 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	27	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
013	Atotonilco el Alto	60,480	**Muy bajo**	100	49.28	7.25	67	Medio	99
016	**Ayotlán**	37,963	**Bajo**	46	**58.54**	**15.73**	**12**	**Alto**	**36**
033	Degollado	21,479	**Bajo**	57	56.87	10.24	24	Muy alto	2
047	Jamay	24,753	**Bajo**	81	54.31	6.45	53	Medio	77
018	La Barca	65,055	**Bajo**	92	52.62	6.96	57	Medio	93
063	Ocotlán	99,461	**Muy bajo**	115	24.18	3.77	122	Bajo	113
066	Poncitlán	51,944	**Bajo**	43	43.99	21.17	34	Medio	85
105	Totoltán	23,171	**Bajo**	75	46.15	9.47	71	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	17,893	**Medio**	24	52.11	7.87	56	Alto	62

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: El dato de Marginación es 2015

ECONOMÍA

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Marzo 2018

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ayotlán cuenta con 1,773 unidades económicas a Noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.7% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. Ayotlán 2017/Noviembre

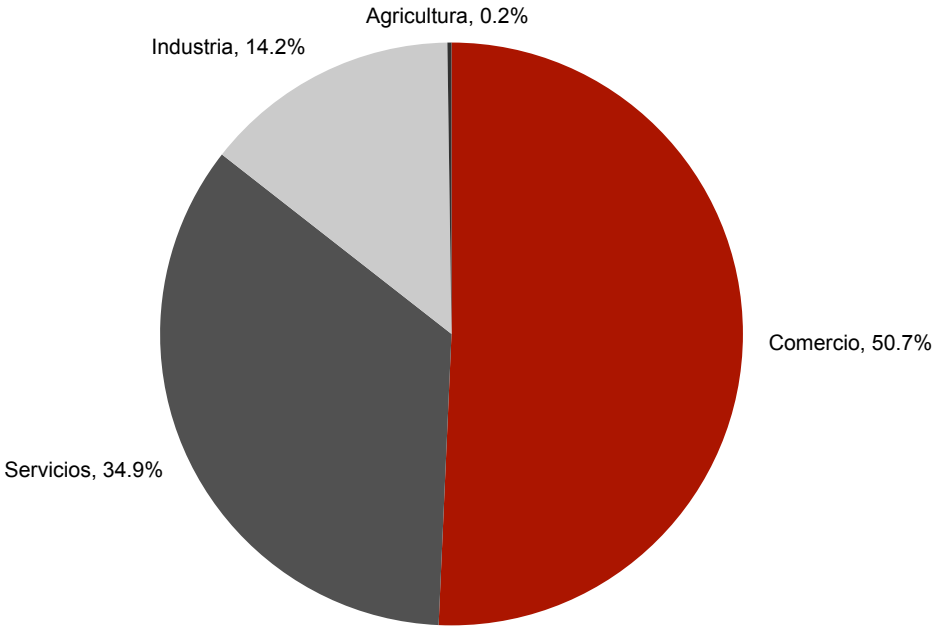

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica."* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Ayotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 65% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 43% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 26 millones 404 mil pesos en 2009 a 180 millones 353 mil pesos en 2014, representado un incremento de 583% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Ayotlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
311 Industria alimentaria	26,404	180,353	43%	583%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-65	55,788	13%	-85928%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	14,213	32,425	8%	128%
315 Fabricación de prendas de vestir	15,066	17,834	4%	18%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	9,675	16,645	4%	72%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	2,538	12,508	3%	393%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	3,562	12,482	3%	250%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,517	11,360	3%	351%
339 Otras industrias manufactureras	8,086	11,108	3%	37%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	2,557	9,027	2%	253%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4,451	8,426	2%	89%
Otros	40,131	47,722	11%	19%
Total	**129,135**	**415,678**	**100%**	**222%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

El municipio de Ayotlán ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 2,605 trabajadores, lo que representa 805 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Ayotlán, es la *Elaboración de alimentos* que en diciembre de 2017 registró un total de 1,463 trabajadores asegurados concentrando el 56.2% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 642 trabajadores de diciembre de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo con más trabajadores es la *Agricultura*, que para diciembre de 2017 registró 473 trabajadores que representan el 17.2% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2013 a septiembre 2017 este grupo tuvo un incremento de 220 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados

Ayotlán, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2018
Elaboración de alimentos.	821	1,019	1,223	1,307	1,463	56.2%	642
Agricultura.	253	154	292	411	310	11.9%	57
Ganadería.	193	166	187	218	205	7.9%	12
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos,excepto calzado.	126	144	139	155	154	5.9%	28
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	37	35	52	70	64	2.5%	27
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	62	47	41	25	53	2.0%	-9
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	42	43	46	41	47	1.8%	5
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	38	35	36	40	46	1.8%	8
Elaboración de bebidas.	29	30	27	32	36	1.4%	7
Servicios recreativos y de esparcimiento.	29	30	30	34	32	1.2%	3
Otras	160	176	176	172	195	7.5%	35
Total	**1,790**	**1,879**	**2,249**	**2,505**	**2,605**	**100.00%**	**815**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS:

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Ciénega

Dentro de la región Ciénega, Ayotlán se presenta como el sexto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 4.99% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo de Zapotlán que representa el 7.04% y de La Barca con 8.16% principalmente.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2017 el municipio de Ayotlán registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 1,790 asegurados en 2013, a 2,605 trabajadores en diciembre de 2017, incrementando en 815 trabajadores durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados

Región Ciénega. 2013 - 2017

Ciénega	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Atotonilco el Alto	5,503	5,700	6,251	7,007	7,754	14.85%	2,251	40.9%	24	70
Ayotlán	1,790	1,879	2,249	2,505	2,605	4.99%	815	45.5%	69	102
La Barca	4,131	4,094	4,391	4,438	4,260	8.16%	129	3.1%	48	50
Degollado	720	884	1,055	688	659	1.26%	-61	-8.5%	68	104
Jamay	926	966	1,056	1,137	1,225	2.35%	299	32.3%	65	96
Ocotlán	18,493	19,290	20,625	23,700	25,733	49.30%	7,240	39.1%	5	4
Poncitlán	4,339	4,614	4,833	4,485	4,678	8.96%	339	7.8%	28	57
Tototlán	1,251	1,254	1,445	1,521	1,613	3.09%	362	28.9%	29	55
Zapotlán del Rey	258	385	357	1,619	3,675	7.04%	3,417	1324.4%	35	45
Total	**37,411**	**39,066**	**42,262**	**47,100**	**52,202**	**100.00%**	**14,791**	**39.54%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Ayotlán se ubica en la posición número 102 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Degollado se ubica en el lugar 102.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Ayotlán al ubicarlo en la posición 69 respecto a los 125 municipios del estado.

[1] **IDM-E:** Índice de desarrollo municipal del aspecto económico, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.
[1] **IDM:** Índice de desarrollo municipal, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, siendo este último el más importante para el municipio. El valor de la producción agrícola de Ayotlán de 2016, representó el 1.9% del total de producción agrícola estatal y teniendo su máxima participación en dicho año.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
Ayotlán 2012 - 2016 (Miles de pesos)

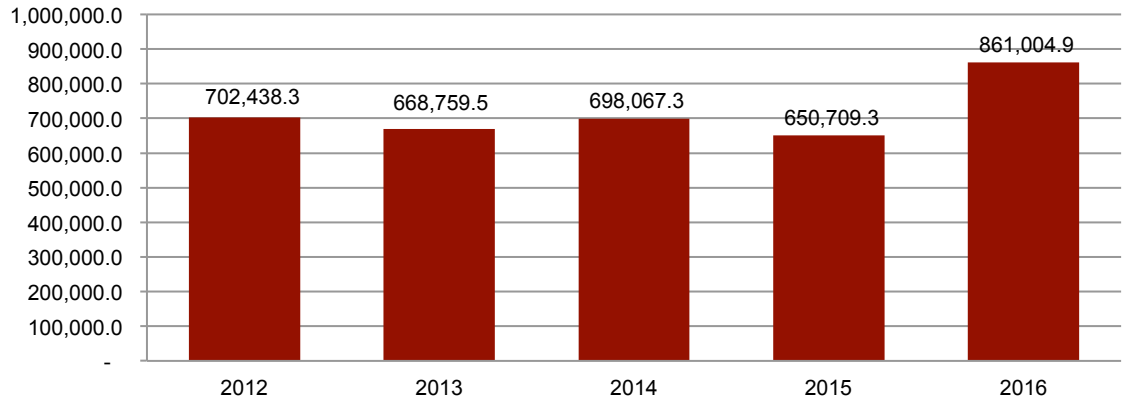

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012-2016, siendo los ejercicios de 2015 y 2016 los años en los que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2016, la producción ganadera de Ayotlán representó el 0.7% del total de la producción ganadera estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera
Ayotlán 2012 - 2016 (Miles de pesos)

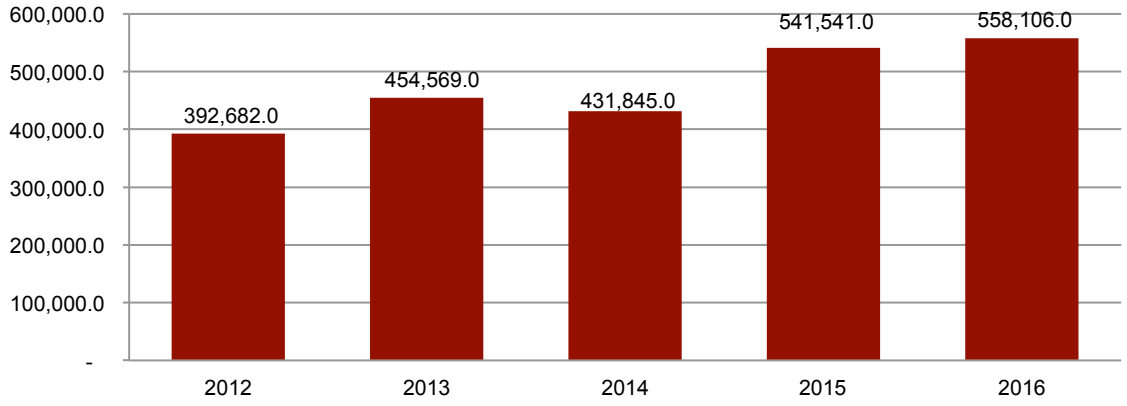

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx
JALISCO

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Ayotlán, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	**42.61**	**112**	**Muy Bajo**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Ayotlán se ubica en el lugar 112 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la duodécima posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 83.8% del territorio de Ayotlán se ubica en un acuífero sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,068 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.14% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.50% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 7.2% de bosques, 23.9% de selvas y 51.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.36 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 22.46% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 17.65% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.49% del total estatal, equivalente a 36.951 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

AYOTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
Ayotlán, Región Ciénega 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto/ce	53.17	99	1.52	121	7.42	31
016	Ayotlán/e	58.22	71	7.58	102	2.51	3
033	Degollado	53.68	95	15.77	41	31.52	122
047	Jamay/be	56.25	84	11.36	90	6.60	24
018	La Barca/be	48.70	119	5.96	103	5.73	13
063	Ocotlán	55.26	87	89.12	7	9.11	55
066	Poncitlán/e	57.01	77	3.03	107	7.02	27
105	Totatlán/e	55.54	86	11.36	87	7.77	38
123	Zapotlán del Rey/e	60.91	45	15.15	42	12.06	79

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de Ayotlán, en 2009 registró una participación electoral del 58.22%, que lo coloca en el lugar 71 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 7.58% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 102. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Ayotlán tenía una tasa de 2.51 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 3 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 38.93% de los ingresos de Ayotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 56 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 3.87 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 18 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ayotlán obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 46.7, que lo coloca en el sitio 65 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Ayotlán, Región Ciénega 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto[/ce]	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán[/e]	38.93	56	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay[/be]	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca[/be]	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán[/e]	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Tototlán[/e]	39.84	52	6.54	59	46.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey[/e]	38.50	57	5.07	31	45.6	Medio	71

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

Presidente Municipal Ayotlán
Gabriel Vásquez Andrade
ayotlan@jalisco.gob.mx

Domicilio
Clemente Aguirre No. 30 C.P. 47930, Ayotlán, Jalisco.

Teléfonos
(345) 918 0006 / 918 1303 / 918 02 12 (Fax) / 918 0904

Síndico (a)
Sandra Escoto López

Regidores (as)
Roberto Álvarez Sandoval
Agustín Méndez Morales
María Guadalupe Guzmán Silva
Luis David Valle García
María Cristina López Pérez
Alfredo Escoto Avilés
Esmeralda Quiroz Serratos
Luis Magaña Méndez
Rubén Tejeda Torres

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX